

## ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

### “Adquisición de Alimentos para personas para las Dependencias del IOSFA”

***La presente Especificación Técnica se ajusta a lo establecido en el artículo 48 del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.***

#### **1. OBJETO.**

El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer los requisitos mínimos y excluyentes que deberán satisfacer el/los oferentes/s para efectuar la adquisición de alimentos para personas.

#### **2. CONDICIONES GENERALES Y OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.**

- a. Los elementos objeto de la presente Licitación deberán poseer las características detalladas en la presente Especificaciones Técnica.
- b. Se considera al oferente un especialista en el rubro, y como tal, capacitado para interpretar estas especificaciones. No se admitirá que alegue errores u omisiones para excusar deficiencias en su propuesta.
- c. La totalidad de los elementos a proveer deberán ser de primera calidad, y se entregarán en sus envases originales de fábrica, completamente cerrados.
- d. Los víveres deberán cumplir con lo establecido en el Código Alimentario Argentino.
- e. Para todos los renglones se deberá informar marca y modelo/artículo al momento de remitir la oferta.
- f. No se aceptarán productos que posean un vencimiento menor a los Seis (6) Meses desde la fecha de adjudicación.

#### **3. PLAZO Y FORMA DE ENTREGA.**

- a. La entrega de todos los renglones se realizará dentro de los VEINTE (20) días hábiles desde la notificación fehaciente de la Orden de Compra al Adjudicatario.

- b. Corren por cuenta del Adjudicatario los gastos que se originen por flete, instalaciones, acarreo y descarga de los elementos licitados.

**4. LUGAR DE ENTREGA.**

<b>Renglones Nº:</b>	<b>Lugar</b>	<b>Dirección</b>	<b>Plazo de Entrega</b>
Del 1 al 7	DELEGACION PROVINCIAL AMBA	San José N° 317 – 2° Piso C.A.B.A.	UNICA
Del 8 al 15	DELEGACION PROVINCIAL MAR DEL PLATA	Calle 25 de Mayo N° 3262- Mar del Plata – CP 7600 – Bs As.	UNICA
Del 16 al 22	DELEGACION PROVINCIAL MAR DEL PLATA – CAA NECOCHEA	Calle 67 – N° 3099 – Necochea – CP 7630- BS AS.	UNICA
Del 23 al 31	DELEGACION DE COORDINACION LITORAL	J.J. de Urquiza N° 1394 –Paraná – Entre Ríos (1° piso oficina A)	UNICA
Del 32 al 39	SUBDELEGACION SAN LUIS	Republica del Libano N° 34 – San Luis – San Luis	UNICA
Del 40 al 46	DELEGACION PROVINCIAL ENTRE RIOS	Gualedguaychú N° 499 - CP 3100 - Paraná	UNICA
Del 47 al 54	DELEGACION PROVINCIAL MISIONES	San Lorenzo N° 2356 – Posadas - Misiones	UNICA
Del 55 al 59	DELEGACION AUXILIAR PUERTO IGUAZÚ	Bernabé Méndez N° 3370 – Puerto Iguazú - Misiones	UNICA

Del 60 al 67	DELEGACION PROVINCIAL FORMOSA	Calle España Nº 454 – Formosa - Formosa	UNICA
Del 68 al 75	DELEGACION PROVINCIAL SANTA FE SUR	España Nº 1540 – Rosario CP 2000 – Santa Fe	UNICA
Del 76 al 82	AUDITORIA DE FACTURACIÓN DE PRESTACIONES REGIONAL LITORAL	España Nº 1540 – Rosario – Santa Fé – CP 2000	UNICA
Del 83 al 89	DELEGACION AUXILIAR RIO CUARTO	Moreno Nº 419 – Rio Cuarto - Córdoba	UNICA
Del 90 al 106	DELEGACION PROVINCIAL SANTIAGO DEL ESTERO	Moreno Sur Nº 275 – Santiago del Estero Capital	UNICA
Del 107 al 113	DELEGACION PROVINCIAL CHACO	Av. 9 de Julio Nº 220 – Piso 3 – Resistencia – Chaco – CP 3500	UNICA
Del 114 y 115	DELEGACION PROVINCIAL VILLA MERCEDES	Remedios de Escalada Nº 37– Villa Mercedes - San Luis	UNICA
Del 116 al 129	UNIDAD DE SERVICIO GENERALES Y MANTENIMIENTO	Paso Nº 551 – C.A.B.A	UNICA

## 5. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO Y RECEPCIÓN

La supervisión del contrato y la recepción de los efectos por parte del IOSFA se harán efectivas por intermedio de la Comisión de Recepción correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Artículo 95 del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Copia Digital de Expediente**

**Número:** CD-2024-38587440-APN-SCC#IOSFA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 16 de Abril de 2024

**Referencia:** Especificación Técnica Alimentos para Personas IOSFA- MOFICADO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.04.16 12:56:49 -03:00

Yanina Natalia Lopez  
Auxiliar Administrativa  
Subgerencia de Compras y Contrataciones  
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.04.16 12:56:50 -03:00